

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23582** *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de El Rubio (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 294, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Asesor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Animador/a Informador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dieciocho plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a Camión RSU, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a Retroexcavadora, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Empleado/a Biblioteca, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Maestro/a Tec. Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a Deportivo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Auxiliar Deportivo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de 2.<sup>a</sup> Electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Peón Ordinario, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peón Recogida RSU, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Asistencia Usuarios, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Educación Especial, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Audiovisual, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior Administrativo/a e Informática, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Se publicará, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Rubio, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Jesús Guerra Jiménez.